



## Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Sr. Presidente:

D. Hugo Palomares Beltrán

Sres. Tenientes de Alcalde:

D<sup>a</sup>. María José Lugo Baena

D<sup>a</sup>. Laura Barrios Garrido

D. Antonio Caballero Galindo

D<sup>a</sup>. Vanesa Andrades Gutiérrez

Secretaria General:

D<sup>a</sup>. Lourdes María Guerrero Macías

En la Villa de Bornos (Cádiz), siendo las 09:45 horas del 26 de septiembre de dos mil veintitrés, en el Despacho del Alcalde, se reúnen en primera convocatoria, los ediles arriba relacionados, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local.

Preside la sesión, el Alcalde, D. Hugo Palomares Beltrán, asistido por la Secretaria General, D<sup>a</sup>. Lourdes María Guerrero Macías, que da fe del acto.

Una vez comprobada la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, procediéndose a tratar los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día.

#### **1º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El Sr. Presidente pregunta si alguno de los presentes tiene que formular alguna observación al acta de la última sesión, correspondiente a la ordinaria del 12 de septiembre de 2023, que fue distribuida junto con la convocatoria.

Sometida a votación la aprobación del acta, resultó aprobada por unanimidad.

#### **2º. PROPUESTA DE JUBILACIÓN DE D. FRANCISCO JAVIER GUTIÉRREZ CAMAS**

Visto el expediente instruido de oficio con motivo de cumplir la edad legalmente establecida de jubilación del trabajador de esta corporación, D. Francisco Javier Gutiérrez Camas, laboral indefinido, adscrito al puesto de Auxiliar Servicios Varios.

Considerando lo establecido en la sección 4 del artículo 49.1 f) del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores de extinción de contratos.

Se propone a la Junta de Gobierno Local, la adopción del siguiente

Código Seguro de Verificación	IVUEWIJSL4HJSXF4XR4FIABRAY	Fecha	27/09/2023 17:00:32
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	HUGO PALOMARES BELTRÁN		
Firmante	LOURDES MARIA GUERRERO MACIAS		
Url de verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWIJSL4HJSXF4XR4FIABRAY">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWIJSL4HJSXF4XR4FIABRAY</a>	Página	1/2





## Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

### ACUERDO

Declarar la jubilación forzosa del trabajador D. Francisco Javier Gutiérrez Camas, por cumplir los sesenta y cinco años de edad en fecha 19 de septiembre de 2023.

El Sr. Alcalde, así como los concejales presentes, expresan su agradecimiento y reconocimiento a D. Francisco Javier Gutiérrez Camas por la importante tarea de dedicación y por los servicios prestados a este Ayuntamiento durante su larga trayectoria laboral.

No habiendo más intervenciones, es sometido el asunto a votación, resultando aprobado por unanimidad de los presentes.

### 3º. ASUNTOS DE URGENCIA.

No hubo.

### PARTE DE CONTROL

### 4º. ASUNTOS DE PRESIDENCIA.

No hubo.

### 5º. INFORMACIÓN DE LOS CONCEJALES.

No hubo.

### 6º. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hubo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente dio por finalizada la sesión, siendo las 9:55 horas, de todo lo cual se levanta la presente acta, de la que yo, la Secretaria General, doy fe.

**Vº. Bº.**

**EL ALCALDE,**

**LA SECRETARIA GENERAL,**

Código Seguro de Verificación	IVUEWIJSL4HJSXF4XR4FIABRAY	Fecha	27/09/2023 17:00:32
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	HUGO PALOMARES BELTRÁN		
Firmante	LOURDES MARIA GUERRERO MACIAS		
Url de verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWIJSL4HJSXF4XR4FIABRAY">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVUEWIJSL4HJSXF4XR4FIABRAY</a>	Página	2/2

